

JUNTA VECINAL DE CICERO

CVE-2022-1319 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2022.*

No habiéndose presentado reclamaciones en el expediente de aprobación del presupuesto de la Junta Vecinal de Cicero correspondiente al ejercicio 2022, aprobado inicialmente por la Junta Vecinal en su sesión ordinaria celebrada en fecha de 26 de enero de 2022, se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y se procede a su inserción, resumido por capítulos, en el Boletín Oficial de Cantabria.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo y forma que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Resumen por capítulos del presupuesto del ejercicio 2022.

ESTADO DE GASTOS EJERCICIO 2022

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A-OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	61.500,00
3	GASTOS FINANCIEROS	300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1050,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
	Total	62.850,00
	B-OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	19.750,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total	0,00
	TOTAL GASTOS	82.600,00

LUNES, 7 DE MARZO DE 2022 - BOC NÚM. 45

ESTADO DE INGRESOS EJERCICIO 2022

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A-OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	71.600,00
	Total	82.600,00
	B-OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total	0,00
	TOTAL INGRESOS	82.600,00

Cicero, 28 de febrero de 2022.

El presidente,

Pedro Antonio Prieto Madrazo.

2022/1319